

EL PRETÉRITO PERFECTO COMPUESTO EN CONTEXTOS DE AORISTO EN EL ESPAÑOL DE CATAMARCA, ARGENTINA

THE PRESENT PERFECT IN CONTEXTS OF AORIST IN THE SPANISH OF CATAMARCA, ARGENTINA

María Alejandra Seco

Universidad Nacional de Catamarca

<https://orcid.org/0009-0002-8838-0521>

RESUMEN

En este artículo analizamos la variación entre el pretérito perfecto simple (*canté*) y el pretérito perfecto compuesto (*he cantado*) en el español hablado en Catamarca (Argentina). A partir de un corpus de entrevistas semidirigidas a hablantes catamarqueños, divididos por edad y grado de instrucción formal, observamos la frecuencia de uso de cada tiempo y su distribución en la muestra, en relación con estos parámetros. Luego, nos centramos en el análisis de los registros del pretérito perfecto compuesto (PPC) en contextos de aoristo, con el objetivo de aportar datos para esta región poco explorada hasta el momento. Sostenemos que pueden encontrarse usos del PPC como aoristo, es decir, que funcionan como base de secuencias narrativas y que admiten adjuntos de localización temporal específica en el pasado, concentrados en los grupos de hablantes de mayor edad y menor grado de instrucción formal. En cambio, en los grupos más jóvenes y con mayor grado de instrucción, prevalece ampliamente el uso de la forma simple (PPS). Proponemos que esta distribución se debe a que el uso del PPC está sufriendo un proceso de retracción como consecuencia del avance del PPS, como la forma más prestigiosa, por la incidencia de la variedad rioplatense en el noroeste argentino.

PALABRAS CLAVES: pretérito perfecto compuesto; contextos aorísticos; variación; Catamarca.

ABSTRACT

In this article, we analyze the variation between simple past (*canté*) (SP) and present perfect (*he cantado*) (PP) in the Spanish spoken in Catamarca, Argentina. Using a corpus of semi-directed interviews with Catamarqueño speakers, divided by age and level of formal education, we observe the frequency of each tense's usage and its distribution in the sample, relative to these parameters. Then, we focus on the analysis of the records of the PP in aorist contexts, aiming to provide data for this region that has remained relatively unexplored until now. We argue that instances of PP can be found

functioning as aorist, since they serve as the basis for narrative sequences and allow for adjuncts of specific temporal location in the past. These uses are particularly concentrated in older speakers with lower levels of formal education. However, among younger and more educated groups, the use of the SP is more widespread. We propose that this distribution is due to the fact that PP undergoes a process of retraction as a result of the advancement of the SP, considered the more prestigious form, influenced by the Rioplatense variety.

KEYWORDS: present perfect; aoristic contexts; variation; Catamarca.

1. Introducción

Uno de los rasgos morfosintácticos característicos que se han indicado para distinguir las variedades regionales de Argentina es el uso del pretérito perfecto simple (*canté*) y del pretérito perfecto compuesto (*he cantado*), dos tiempos verbales que, en los trabajos dialectológicos (Vidal de Battini, 1964; Fontanella de Weinberg, 2000), *a priori*, se consideran como intercambiables en todos los contextos de uso, sin aparentes consecuencias de interpretación.

Concretamente, se indican dos zonas bien diferenciadas entre sí por la frecuencia de uso: por un lado, la región lingüística del Noroeste (mapa 1 en Anexo), integrada por las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja y norte de San Juan, norte de San Luis y noroeste de Córdoba y, por el otro, el Litoral, constituido por Buenos Aires, La Pampa, la Patagonia y parte de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos. Mientras la frecuencia de uso del pretérito perfecto simple se indica como notablemente superior para el Litoral, en el Noroeste Argentino (NOA) se marca el predominio del pretérito perfecto compuesto (en adelante, PPC). En estos estudios, junto con la prevalencia de uno u otro tiempo según la región, suele indicarse la neutralización de los valores temporales y aspectuales, en cualquier contexto sintáctico.

Sin embargo, este caso de variación ha sido ampliamente analizado y discutido en diversas variedades del español, tanto en las gramáticas como en investigaciones más específicas, debido al interés que suscitan los procesos de gramaticalización de la forma compuesta, que, desde el latín a la actualidad, han ido dejando huellas en los sistemas verbales de las lenguas romances que implicaron el desarrollo de distintos valores semánticos y que, en lo que se consideran fases más avanzadas de evolución, entran en competencia con los atribuidos al pasado simple, como es el caso de los usos perfectivos o aorísticos.

Nos referimos a esos procesos en la sección 2, pero en líneas generales, se considera que el PPC tiene originalmente aspecto *perfecto*, mientras que el *aoristo* se desarrolla en una etapa posterior del proceso evolutivo, en la que la forma compuesta desarrolla valores propios de la forma simple. Este fenómeno ha sido descrito para todas las lenguas romances y se denomina “*deriva aorística*” (Squartini y Bertinetti, 2000) y no existe acuerdo acerca de su alcance en el español.

Así, en las últimas décadas han proliferado estudios de corpus que describen, comparan y proponen explicaciones desde diversos marcos teóricos a la distribución actual de estos tiempos en variedades específicas del español (Azpiazu, 2014, 2016; Escobar y Crespo del Río, 2021; Henderson, 2010; Howe, 2013, 2018; Jara Yupanqui, 2011; Kempas 2006, 2014; Rodríguez Louro, 2012; entre muchos otros).

En este marco, gran parte de la bibliografía referida al español andino reporta usos innovadores del PPC en esta variedad, entre los cuales destaca el uso evidencial, al que haremos referencia en la sección 4. Asimismo, suele mencionarse el NOA como una región con características particulares, algunas veces –aunque no siempre– relacionada con el español andino. Sin embargo, son muy escasos los trabajos de corpus que presentan una descripción o una explicación gramatical al fenómeno en la región.

Por esa razón, en este artículo, examinamos un corpus propio de entrevistas semidirigidas a hablantes catamarqueños, divididos por edad y grado de instrucción formal; observamos la frecuencia de uso de los dos tiempos y su distribución en la muestra y analizamos los usos del PPC en contextos propios del pretérito perfecto simple (en adelante, PPS), con el objetivo de aportar datos que ayuden a comprender el desarrollo de este caso de variación en esta región poco explorada hasta el momento.

Sostenemos que, en la actualidad, pueden encontrarse en el español catamarqueño usos aorísticos del PPC, que funcionan como base de secuencias narrativas, en los que no es posible establecer una relación de cercanía con el presente enunciativo, en términos temporales ni aspectuales, y que admiten adjuntos de localización temporal específica en el pasado. Dado que estos usos en nuestro corpus aparecen concentrados en los hablantes de mayor edad y menor grado de instrucción formal, consideramos que es posible que representen vestigios de un estadio anterior, caracterizado por la alta frecuencia de uso que registran estudios como los de Vidal de Battini (1964) y Rojas (2000).

Asimismo, proponemos que, al menos en las zonas urbanas del NOA, el uso del PPC está sufriendo un proceso de retracción como consecuencia del avance del PPS, durante las últimas décadas, como la forma más prestigiosa, por la incidencia de la variedad rioplatense, especialmente en los grupos más jóvenes y en los de mayor grado de instrucción formal. Para apoyar esta hipótesis presentamos las frecuencias de uso de los dos tiempos y su distribución en la muestra.

El artículo se organiza de la siguiente manera. En la sección 2, explicamos el proceso evolutivo que propone la bibliografía para el perfecto compuesto en las lenguas romances. En las secciones 3 y 4, nos referimos a los estudios previos en el NOA y en el español andino, respectivamente, por la inclusión de Catamarca en ambas regiones lingüísticas. En la sección 5, presentamos los datos cuantitativos de la muestra analizada. En la sección 6, nos centramos en el análisis cualitativo de los usos aorísticos hallados en el corpus. En el apartado 7 proponemos una vía de explicación para la variedad rioplatense como norma de prestigio. Finalmente, en 8, presentamos unas breves conclusiones, en las que retomamos los resultados más relevantes y revisamos algunos aspectos aún pendientes en esta investigación.

2. La evolución histórica del perfecto compuesto

A grandes rasgos, el proceso evolutivo que se describe para el perfecto compuesto, como una creación romance sobre la construcción propia del latín vulgar *habeo factum* (Harris, 1982; Comrie, 1976; Squartini y Bertinetto, 2000) consta de cuatro etapas, a las que nos referimos a continuación.

Durante la primera, tenía un valor resultativo equiparable al de la perífrasis actual *tener + participio*. No hay lenguas romances en la actualidad que conserven este valor exclusivamente, a excepción de los dialectos siciliano y calabrés (Henderson, 2010). Sí puede constatarse en el español cierta persistencia de valores resultativos en algunas ocurrencias, más bien como una inferencia proporcionada por el aspecto léxico del verbo (Azpiazu, 2016). Así, es posible una interpretación resultativa en *ya he terminado de leer el libro*, pero claramente facilitada por el hecho de que *terminar* es un logro y por el aporte del adverbio *ya*.

Gradualmente, este valor original fue ampliándose hacia la expresión de un pasado cuyo resultado guarda relevancia en el presente y aparece en contextos marcados aspectualmente, como los durativos e iterativos. Este valor ha sido reportado para el portugués, el gallego y muchas variedades del español actual (Soler Montes, 2019). Por ejemplo, para el español mexicano, Martínez Atienza (2008) propone este ejemplo que toma de Lope Blanch (1972 [1961], p. 132):

- (1) - ¿Sabes que Fulano está enfermo?
- Sí, hombre, fui a verlo el lunes/ He ido a verlo [varios días].

En su explicación, afirma que el uso del PPC denota varios eventos, en oposición al evento único indicado con el PPS.

En la tercera etapa, indica un pasado reciente conectado de manera temporal con el presente (antepresente) o bien un evento que, aunque pasado, puede entenderse como vigente o relevante en el plano de la actualidad del hablante. Este es el valor canónico del PPC que suele indicarse en los estudios gramaticales del siglo xx (Bello, 1988 [1847]; RAE, 1973; Alarcos Llorach, 1978; Cartagena, 1999, entre otros) y constituye la principal diferencia con el PPS.

De hecho, la Nueva Gramática de la Lengua Española (RAE y ASALE, 2009) en la primera definición que propone para el PPC, indica:

Existe coincidencia casi general en que la forma HE CANTADO expresa la persistencia actual de hechos pretéritos, mientras que la forma CANTÉ denota hechos anteriores al momento del habla, pero [no] relacionados con él. Cuando se dice *Las elecciones no se han celebrado, pero no se demorarán muchos meses*, se evalúa cierta situación desde el presente (de hecho, se sobrentiende *hasta el día de hoy*), pero a la vez se afirma algo acerca de un período anterior al momento de la enunciación (p. 1721).

No obstante, inmediatamente después, aclara que este valor “se da con claridad en la zona central y meridional del español europeo” pero que “muestra tendencia a desaparecer o adquirir otros matices en otras áreas” (p. 1721).

Finalmente, durante la última etapa, la forma compuesta designa eventos pasados no necesariamente recientes y en los que no puede establecerse ningún tipo de conexión con el presente enunciativo, pierde las marcas aspectuales de perfecto y solo conserva la indicación temporal de anterioridad al momento de habla. En otras palabras, completa su proceso de aoristización.

En las lenguas en las que se registra este grado de avance, como el francés y el rumano estándares, esto implica una invasión integral al ámbito de la forma simple, lo cual ocasiona que esta quede restringida a los ámbitos formales y que la forma perifrástica sea la preferida para todas las referencias a situaciones pasadas.

En general, en la bibliografía especializada se trata de aplicar también al español este esquema evolutivo descrito para otras lenguas romances, en el marco de la teoría de la gramaticalización. Sin embargo, el caso del español presenta una serie de problemas particulares.

Por un lado, en muchas de sus variedades, se interpreta que la relación del evento pasado con el presente enunciativo, más que dirigirse hacia su desaparición, sufre una modificación funcional “en la que lo temporal adopta distintas actuaciones aspectuales y modales” y “en última instancia, se asocia con la necesidad pragmática del hablante de destacar cierta información en el espacio temporal que comparte con el oyente” (Azpiazu, 2014, p. 9).

Por otro lado, la variación dialectal en sí misma es un problema puntual en el estudio descriptivo del PPC en español. De esto da cuenta la NGLÉ cuando afirma que “el pretérito perfecto compuesto es la forma verbal cuyos usos muestran mayor variación geográfica en el español de hoy” (RAE y ASALE, 2009, p. 1721).

Precisamente, a causa de procesos tan disímiles que se registran con el avance de los estudios en las diferentes variedades, muchos autores cuestionan la unidireccionalidad o el alcance predictivo de los procesos de gramaticalización propuestos en los estudios diacrónicos (véase, por ejemplo, Escobar y Crespo del Río, 2021; Henderson, 2010; Howe, 2018; Kempas, 2006; Rodríguez Louro y Jara Yupanqui, 2011).

3. Antecedentes en el NOA

Como ya mencionamos, en los estudios que analizan los rasgos característicos de las regiones de Argentina, se indica para el Noroeste el predominio del uso del PPC en todos los contextos de anterioridad y, además, se hace referencia a la neutralización semántica y funcional de este tiempo con el PPS:

En el habla del país no hay diferencias de sentido entre el pretérito (simple) y el perfecto (compuesto), pero sí hay preferencias regionales. Hay marcada preferencia por el uso del pretérito perfecto en la región del Noroeste, particularmente desde

Tucumán hacia el límite con Bolivia: *Ha llegado el hombre; Hemos trabajado todo el día; Han dicho que no han de volver; Han hecho muchos fríos; ¿Cómo has andado?; ¿Cómo te ha ido?; ¿Qué te ha pasado?* En el resto del país, y particularmente en la gran zona de influencia de Buenos Aires se prefieren las formas de pretérito (simple): *Llegó el hombre; Trabajamos todo el día; Dijeron que no volverán; ¿Cómo anduviste?; ¿Cómo te fue?; ¿Qué pasó?* En la región central alternan las dos formas (ya hemos visto que es zona de enlace) con mayor tendencia a las formas simples (Vidal de Battini, 1964, p. 189).

Sin embargo, en trabajos de corpus posteriores, en las provincias de Salta y Jujuy (Martorell de Laconi, 2001; Postigo de Bedia y Díaz de Martínez, 1995), se observa que, si bien la frecuencia de uso de la forma compuesta es relativamente alta con respecto a las demás regiones del país, el uso del PPS prevalece por sobre el PPC, al menos en los grupos con mayor grado de instrucción formal y en las zonas urbanas.

Las autoras proponen la hipótesis de un cambio lingüístico en curso, que implica el desplazamiento del PPC por el PPS, por la incidencia de factores extralingüísticos, como el prestigio manifiesto que tiene en las provincias del norte la variedad del español hablada en Buenos Aires, cuya expansión se vio facilitada por los medios de comunicación. Cabe señalar que Postigo de Bedia y Díaz de Martínez (1995) se apoyan en la confrontación de esos datos con los de otro trabajo de su autoría, más de diez años anterior (1983), en el que se demostraba la preferencia general de los hablantes por el PPC.¹

Si esta incidencia de la variedad rioplatense como norma de prestigio en las provincias del NOA es un factor realmente relevante en el aumento de la frecuencia de uso del PPS, impulsada por lo que en ese momento las autoras llamaban los *mass media*, es posible suponer un aceleramiento de este proceso con el avance vertiginoso de las tecnologías de comunicación, ocurrido durante las décadas que pasaron desde la publicación de estos estudios. Asimismo, estas autoras coinciden en que se da una neutralización de los valores semánticos de los dos tiempos estudiados.

En cuanto a estudios más específicamente gramaticales, Kempas (2006) analiza el uso aorístico del PPC en los contextos *prehodiernales* (anteriores al día del habla), en el español peninsular y toma como punto de comparación la variedad de Santiago del Estero. Parte del planteo de que, en la variedad peninsular, el PPC ha adoptado en gran medida los usos reservados al PPS como tiempo verbal que expresa acciones pasadas desvinculadas del momento del habla y percibidas como claramente terminadas con respecto a él –aorísticas– pero desarrolladas durante el día de habla, es decir, *hodiernales*.

El interés por estos contextos se debe a que se ha postulado que la pérdida de conexión temporal de la situación pasada con el presente es una de las posibles vías de la aoristización del PPC, ya que, cuando no hay una referencia temporal específica que aluda al presente, en variedades como la peninsular, solo puede interpretarse como un evento ocurrido en el transcurso del día de habla.

Respecto de la delimitación al día de habla para estos usos afirma la NGLE (2009):

A pesar de que el margen de un día ofrece resultados imprecisos en algunos casos, tiene cierto sentido para analizar estos usos de *he cantado*, ya que el hablante del español europeo no puede alargar optativamente el presente actual retrotrayéndolo en función de su elección personal (p. 1730).

Así, se explica que una oración como *Isaac Bashevis Singer (...) ha fallecido la pasada madrugada* resultaría anómala con un adjunto temporal como *la pasada semana* o *el pasado mes*, ya que estos cambios “reforzarían la sustitución de *ha fallecido* por *falleció* en el español europeo, no así en el boliviano y en el de otras áreas a las que se hizo referencia en el 23.7b” (p. 1730). Entre esas otras áreas mencionadas por la NGLE se encuentra especificado el NOA.

Por ello, Kempas indaga en estos usos la clave del proceso de aoristización en curso y la tendencia a un alejamiento paulatino, respecto del momento de habla. Para su estudio, se centra en la compatibilidad del PPC con los complementos adverbiales y el método de recolección de datos que utiliza son pruebas de evocación.

A partir de sus resultados, Kempas (2006) postula que la frecuencia del PPC va incrementándose en los contextos temporalmente cada vez más lejanos y que es esperable que esta evolución lleve en el futuro a la introducción del PPC en todos los contextos pasados aoristos o perfectivos. En publicaciones posteriores (Kempas, 2014), este autor revisa sus primeras conclusiones y sostiene que no todos los casos de PPC en contextos prehodiernales tienen valor aoristo, sino que “puede expresar el valor perfecto si el evento pasado sigue muy relevante para el momento comunicativo” (p. 83).

No obstante, de sus primeros abordajes, nos interesa su afirmación de que “la gramaticalización del uso *prehodiernal* del PPC está mucho más avanzada en la variedad santiagueña del español que en cualquiera de las variedades peninsulares estudiadas” (Kempas, 2006, p. 304), por lo cual, sostiene, la generalización de que el uso se da de manera similar en algunas variedades peninsulares y en el NOA es errónea.

En este punto, coincidimos con Kempas (2006) porque todo parece indicar que el PPC ha tenido en el NOA un desarrollo con características propias, relacionado directamente con una muy alta frecuencia de uso en todos los contextos de anterioridad, registrado hace apenas unas décadas, en tensión con un fenómeno sociolingüístico posterior: el avance del PPS, como forma más prestigiosa, por estar asociada a la norma rioplatense. La coexistencia de ambos factores caracterizaría la situación actual en la distribución de estos dos tiempos, al menos en las zonas urbanas del NOA.

4. Algunos antecedentes en la región andina

El estudio de los aspectos morfosintácticos de la variación, así como la explicación de muchos de los fenómenos característicos del habla del NOA en relación con el contacto multiseccular con el quechua, comienzan a considerarse recién a partir de los trabajos de

Germán de Granda (2001, 2002), quien, además, propone la revisión de las divisiones dialectales del español americano vigentes hasta entonces (Henríquez Ureña, 1921; Rona, 1964) y la inclusión del NOA en el área lingüística andina.²

Entre las principales características que se han reportado para la variedad andina del español, destacan los usos innovadores de los tiempos verbales de pasado, que se explican como propiciados por el contacto con el quechua, aún vigente en esta zona (Escobar, 1994, 1997; Escobar y Crespo del Río, 2021; García Tesoro y Jang, 2018; Howe, 2013, 2018; Klee y Ocampo, 1995; Jara Yupanqui, 2011).

En este apartado, haremos referencia a algunos de esos antecedentes porque consideramos que se trata de un enfoque ineludible en los estudios del fenómeno en la región. No obstante, en este artículo, no lo aplicamos al análisis de la muestra, porque aún no contamos con los datos pertinentes y porque la sistematización de los parámetros lingüísticos excedería el espacio estipulado para esta publicación.

Para el PPC limeño, Jara Yupanqui (2011) describe su aparición en contextos de aoristo (generalmente, en secuencias narrativas) con funciones discursivas como la introducción de información nueva (2), introducción de comentarios (3), resumen y evaluación de eventos y uso en citas de discurso directo.

- (2) (...) esa *fue* la primera vez que me robaron. Después, después me **han asaltado** en un paradero. Estaba esperando una combi y un pata con una pistola me *robó*, me *robó* una cadena. Eso *fue* más o menos al paso (fragmento de un ejemplo tomado de Jara Yupanqui, 2011).
- (3) (...) Entonces dice que agarró, *abrió* la puerta del departamento y cuando *abrió*, *vio* un pata sentado en el sillón fumando un puro. El pata con un sombrero. Pero dice, además, que *abrió*, mi tía me lo **ha contado**, además ella no es loca ni mentirosa-; dice que *abrió* un poquito así, *vio*, *cerró* y se *palteó* (fragmento de un ejemplo tomado de Jara Yupanqui, 2011).

Sostiene que estos usos son producto de una extensión de la noción de relevancia del presente, propia del PPC en español. De hecho, el valor enfatizador del PPC, cuando aparece en secuencias narrativas, es un valor reconocido en todas las variedades del español y muchas veces se explica a partir de un proceso de subjetivación de la relevancia del presente (Gutiérrez Araus, 2001; Henderson, 2010; RAE y ASALE, 2009; Soto, 2014).

Según explica Jara Yupanqui, todos estos usos tienen en común que el PPC irrumpe, por motivaciones pragmáticas, en la secuencia narrativa dominada por el PPS y su aparición, menos frecuente en estos contextos, llama la atención del oyente, generando una mayor carga subjetiva. Dada esta “toma de conciencia” del hablante con respecto a su propio discurso, Jara Yupanqui (2011) denomina a estos usos “evidenciales”.

En este punto, es necesario tener en cuenta que la evidencialidad es una noción acerca de cuya naturaleza no hay acuerdo entre los especialistas. Mientras algunos la consideran una categoría estrictamente gramatical, codificada morfológicamente solo en algunas lenguas del mundo, otros la entienden en un sentido más general, como una noción semántica disponible

universalmente para cada lengua, que se pone de manifiesto a través de muy diversos recursos semánticos y discursivos³ (Azpiazu, 2016).

En el caso del español andino, los usos innovadores hallados para el PPC se han relacionado con el contacto del español con el quechua porque en esta familia lingüística, la evidencialidad o la codificación de la fuente de información, así como la veracidad subjetiva y la responsabilidad que el hablante asume respecto de la información que transmite, son parámetros codificados en el sistema verbal (Cerrón Palomino, 1987).

Se interpreta, además, que esos valores del español andino son posibilitados por la tendencia interna de cambio de la forma en el español y que el contacto con el quechua propicia la evolución hacia usos evidenciales del PPC y también de otros tiempos verbales, como el pluscuamperfecto.

En un estudio muy completo acerca de la gramaticalización de la subjetividad en el español andino, Escobar y Crespo del Río (2021) definen la función evidencial como “el uso del PP para marcar un evento que expresa una *experiencia vivida por el hablante* que, además, tiene todavía relevancia en el presente amplio subjetivo” (p. 156, las cursivas pertenecen al texto original). Se trata de casos como:

- (4) Estuve un mes nomás en mi tierra después me *regresé*/ me *enfermé* [mientras estaba allá]/ mi garganta se **ha cerrado** y todo me **ha pasado**/ no no se abrió mi garganta/ todo enfermedad me *agarró*/ gripe todo y total amarilla **m'he vuelto** (ejemplo tomado de Escobar y Crespo del Río, 2021).

Las autoras explican que los eventos pasados expresados en PPC en (4) aparecerían en otras variedades en PPS y que, en este caso, la hablante opta por el PPC para indicar estas situaciones específicas experimentadas por ella.

Para delinear los factores lingüísticos que favorecen la función evidencial del PPC en el español andino, Escobar y Crespo del Río (2021) proponen una muy detallada serie de componentes semánticos y gramaticales, que analizan con datos sincrónicos y diacrónicos de dos variedades específicas de Perú, la andina y la limeña, y que ponen en diálogo con los datos reportados para otras variedades del español, como la peninsular, la rioplatense, la mexicana y la salvadoreña. Tomando como ejes el análisis del verbo del participio y del enunciado, la presencia del hablante en el discurso (como sujeto y en otras funciones sintácticas) y el contexto temporal, desglosan diez factores lingüísticos que analizan para rastrear el proceso evolutivo del PPC en las variedades peruanas.

A partir de su exhaustivo análisis, estas autoras proponen que las trayectorias de gramaticalización del pretérito perfecto propuestas por Bybee, Perkins y Pagliuca (1994) pueden dividirse en dos tipos de procesos: uno *tempo-aspectual* y otro *pragmático-discursivo*, del que deriva el PPC evidencial. Además, dado que la función evidencial describe una perspectiva del hablante, es compatible con el proceso de gramaticalización llamado *subjetivización*, que un estadio más avanzado, llamado *intersubjetivización* (Traugott, 2003), implica que “el significado gramatical se centra cada vez más en la comunicación entre los interlocutores, particularmente en la atención del hablante a su interlocutor, resaltando una perspectiva modal y/o social (2003, p. 130)” (Escobar y Crespo del Río, 2021, p. 199).

5. Muestra analizada

Los datos que analizamos fueron extraídos de un corpus propio de entrevistas semidirigidas grabadas a hablantes catamarqueños, habitantes de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca y de las zonas aledañas que constituyen lo que comúnmente se conoce como Valle Central. En esta área, que integran los departamentos Capital, Capayán, Fray Mamerto Esquiú y Valle Viejo, se concentra más de la mitad de la población total de la provincia (INDEC, 2022). En el anexo de este trabajo, adjuntamos un mapa en el que indicamos esta área (mapa 2).

El corpus completo está constituido por cincuenta grabaciones, cuyos entrevistados se distribuyen en cantidades similares, según su sexo, edad y grado de instrucción formal. Las entrevistas se realizaron, en su mayor parte, entre 2014 y 2017 y se agregaron tres grabaciones extras en 2023, al momento de retomar esta investigación. Para este trabajo, tomamos una muestra constituida por 18 entrevistas, en cuya distribución solo consideramos los factores edad y grado de instrucción formal.

Según el grado de formación, se establecieron dos grupos. En el grupo 1 (G1), se incluyeron los entrevistados con el menor grado de instrucción formal (desde primario incompleto hasta secundario incompleto) y, en el grupo 2 (G2), los entrevistados con estudios terciarios o universitarios.

Por otro lado, el corpus está dividido en tres grupos etarios: de 20 a 35 años, de 36 a 50 años y de 50 años en adelante. En el cuadro 1, indicamos la cantidad de informantes que constituyen esta muestra y su distribución, según los dos parámetros extralingüísticos considerados.

Para el desarrollo de las entrevistas se diseñó una guía, con el objetivo de orientar la conversación a que el entrevistado relate una historia personal alejada en el tiempo. Esta guía (conocida solo por la entrevistadora) se siguió de forma flexible atendiendo a las características e intereses del informante y, sobre todo, a la situación comunicativa, debido a que se trató de generar un intercambio lo más relajado y “natural” posible.

Edad Grado de IF	Grupo 1 (menor grado de IF)	Grupo 2 (mayor grado de IF)
Primera generación (20-35 años)	3	3
Segunda generación (36-50 años)	3	3
Tercera generación (+50 años)	3	3
Total	9	9
Tiempo de grabación	2,40 horas	3,10 horas

Cuadro 1. Cantidad de informantes, distribuidos por edad y grado de instrucción formal (IF)

5.1. Frecuencias de uso

Los datos cuantitativos que presentamos a continuación aportan una orientación en la lectura de este artículo y a nuestras propias observaciones, en la medida en que se repiten las tendencias observadas en el corpus mayor.

En cuanto a la frecuencia de aparición de los dos tiempos, de un total de 957 ocurrencias de los perfectos en la muestra, el conteo arrojó que el PPS representa un 73% (697 casos), mientras que solo el 27% restante corresponde al PPC (260 casos). De estos datos, es relevante esa amplia prevalencia en el uso del PPS por sobre el del PPC, lo cual coincide con lo que se postula como una característica general para el español americano (RAE y ASALE, 2009) y con los estudios mencionados de Salta y Jujuy que también registran para estas provincias del NOA la preferencia (en posible crecimiento) por el empleo del PPS, aunque no concuerdan con lo que sostienen los estudios dialectológicos.

En cuanto a la incidencia del grado de instrucción formal en las frecuencias relativas de uso, podemos observar lo siguiente: mientras que en el grupo con un grado más bajo de instrucción formal la frecuencia de aparición del PPS es del 54% *versus* el 46% para el PPC, en el grupo con un grado de instrucción más alto los porcentajes se distribuyen entre un 89% a favor del PPS y un escaso 11% para el PPC.

Tiempo verbal	Grupo 1 (Menor grado de IF)		Grupo 2 (Mayor grado de IF)		Total
	ocurrencias	porcentaje	ocurrencias	porcentaje	
PPS	236	54%	461	89%	697
PPC	202	46%	58	11%	260
Totales	438	100%	519	100%	957

Cuadro 2. Distribución de los perfectos, según el grado de instrucción formal (IF) de los informantes

En cuanto a los grupos etarios, en el primero, es decir el de los más jóvenes, la frecuencia de uso del PPS es del 84% *versus* el 16% del PPC; en la generación intermedia los tiempos se distribuyen en 80% para el PPS y 20% para el PPC, mientras que en el tercer grupo, el de mayor edad, el uso del PPC alcanza el 42% *versus* el 58% del PPS.

Tiempo verbal	20-35 años		36-50 años		+50 años		Total
	casos	porcentaje	casos	porcentaje	casos	porcentaje	
PPS	191	84%	303	80%	203	58%	697
PPC	36	16%	76	20%	148	42%	260
Total	227	100%	379	100%	351	100%	957

Cuadro 3. Distribución de los perfectos, según la edad de los informantes

A partir de esta primera aproximación cuantitativa, observamos, entonces, que la mayor frecuencia de uso del PPC se da en los informantes de mayor edad y con menos grado de instrucción formal. Y, por el contrario, la frecuencia de uso del PPS es notablemente mayor en las generaciones más jóvenes y en los grupos con mayor grado de instrucción formal.

Para ilustrar mejor lo expuesto en el párrafo anterior, en el cuadro 4, nos centramos solo en la distribución del PPC en la muestra, cruzando los dos factores extralingüísticos considerados.

Edad	20-35 años		36-50 años		+50 años		Totales	
Grado de IF	Ocurrencias		Ocurrencias		Ocurrencias			
Grupo 1	20	8%	65	25%	117	45%	260	100%
Grupo 2	16	6%	11	4%	31	12%		

Cuadro 4. Distribución del PPC en la muestra, según la edad y el grado de instrucción formal de los informantes

Como se puede ver, mientras que en el grupo 1 la cantidad de usos de PPC aumenta proporcionalmente con la edad, en el grupo 2, la frecuencia de uso se mantiene relativamente estable, en un porcentaje muy bajo en relación con la aparición del PPS. En otras palabras, casi la mitad de las ocurrencias del PPC en la muestra están concentradas en el grupo de mayor edad y menor grado de instrucción formal. Un dato relevante es que la mayoría de los entrevistados que cumplen con estos requisitos viven en zonas un poco más alejadas de la ciudad capital, que, aunque están en contacto con esta, se encuentran más cerca de la ruralidad.

6. Usos del PPC en contextos de aoristo hallados en el corpus de Catamarca

En el apartado anterior hemos analizado cómo la distribución de los usos del PPC y PPS está sujeta a las variables edad y grado de instrucción formal. Observamos que mientras que la mayor frecuencia de uso del PPC se da en los informantes de mayor edad y con menor grado de instrucción formal, el uso del PPS prevalece en las generaciones más jóvenes y en los grupos con mayor grado de instrucción formal. En este apartado, nos centraremos

en el uso del PPC en contextos en los que se interpreta un valor aorístico, lo que mostraría un avance en el proceso de aoristización del PPC, aunque localizado en los subgrupos de la muestra con mayor frecuencia de uso.

Respecto de la transcripción de los ejemplos, para facilitar la lectura, utilizamos solo los códigos que consideramos más relevantes para la comprensión:

- Cambio de interlocutor
- ... Pausas en el habla
- (...) Recorte de un fragmento en el relato
- [] Aclaraciones externas al relato, como la referencia a información paralingüística o la reposición de información anafórica

Al final de cada ejemplo, indicamos el grupo según el grado de instrucción formal (G1-G2) y, con un número, la edad del entrevistado o entrevistada en el momento de la grabación.

- (5) - Hoy *comí* un rico loco de choclo que hizo mi mamá...
 - ¿Está de visita? ¿Tu mamá vive acá? (...)
 - *Sí, ya está jubilada, así que... sí, ahí hizo* un rico loco de choclo (...) eso *fue* lo mejor del día [risas]. Esté...y después, ya a la siesta lo *fui* a ver al albañil que no estaba en la obra, no sé dónde se habrá ido... (G2-30)

6.1. Contextos de aoristo

El rol que desempeñan los adverbios para proporcionar información temporal sobre la situación y codificar nociones aspectuales es un hecho ampliamente reconocido en la bibliografía pertinente (De Miguel, 1999; García Fernández, 1999; Jara Yupanqui, 2011, 2013; Howe, 2013; Azpiazu, 2014). En líneas generales, se considera que los adverbios de referencia temporal específica coocurren principalmente con el PPS, mientras que el PPC no es compatible con aquellos que indican intervalos discretos de tiempo, pasados, que no incluyen el momento de habla.

En un estudio previo de las posibilidades combinatorias de los perfectos con adverbios y otros adjuntos que proporcionan información temporal (Seco, en prensa), tomamos la clasificación de los adverbios y frases adverbiales temporales propuesta por Jara Yupanqui (2013) en su estudio del PPC en el español de Lima, que divide a los adverbios en tres clases: adverbios de referencia temporal específica, adverbios durativos/repetitivos y el adverbio *ya*. Codificamos también la ausencia de adverbios.

Los adverbios de referencia temporal específica son aquellos que delimitan la situación pasada. Dentro de este grupo se incluyen los adverbios de localización (*a las siete, anoche, en ese momento*), déicticos (*el año pasado, hace cuatro días, hace tiempo*) y los relativos a la división cultural del tiempo (*año, mes, en Semana Santa*). En la categoría durativos/repetitivos se agrupan los adverbios que indican la extensión del evento en el pasado, su repetición o que inició en algún punto del pasado que se extiende hasta el momento de habla (*siempre, nunca, a veces, muchas veces*).

De los resultados de ese abordaje, destacamos que la mayoría de los usos de las dos formas de perfecto se realiza sin una modificación adverbial explícita (74% para el PPS y un 76% para el PPC). No obstante, en el análisis de los casos en los que el PPC aparece con una modificación adverbial explícita, un 39% de estas ocurrencias se da con adverbios de referencia temporal específica, como en (6-9). Resulta interesante, además, que el porcentaje de coocurrencia del PPC con este tipo de adverbios en la muestra es mayor al de su correlación con adverbios durativos o repetitivos (31%) y con el adverbio *ya* (30%).

- (6) La vez pasada se me **ha escapado** una chancha. *Llegué yo y se me había escapado una chancha y no se había dado cuenta nadie...* (G1-47)
- (7) En el cincuenta y tres, me iba a volver a ir a Tucumán otra vez y andaba domando un potro y me **he enredado** con el lazo y me **he quebrado** las piernas... Y ahí me *trajeron* al hospital y **he estado ocho meses**... (G1-80)
- (8) En el curso, recorrimos distintos lugares... y bueno... y **he vuelto después de cuarenta y tantos años**... eso **ha sido en abril**, creo que **ha sido... en abril** creo que **ha sido**... (G2-70)
- (9) Cuando **ha sido** la intervención acá en Catamarca...Luis Prol... en ese año **he entrado** yo a trabajar en la escuela. (G1-68)

En lecturas posteriores a ese trabajo, observamos que pueden constatarse en estos ejemplos varios de los parámetros propuestos por Escobar y Crespo del Río (2021) en su análisis del perfecto evidencial en el español peruano, como la primera persona gramatical, en función de sujeto (*me he enredado*) o en otras funciones sintácticas (*se me ha escapado*) y la presencia de un sujeto no agentivo, experimentante y paciente (*he estado ocho meses*).

Las autoras proponen que la referencia al hablante en el discurso –ya sea porque el sujeto está en primera persona o porque otros elementos lingüísticos tienen como referente al hablante– es uno de los factores que constituyen la *relevancia en el presente*, desarrollado por ellas como un concepto complejo y gradual, derivado de la combinación de varios componentes.

Sin embargo, en nuestros datos, al tratarse del relato de experiencias personales, es esperable que prevalezca la primera persona o que se ponga de manifiesto la subjetividad del hablante en las entrevistas, a partir de diferentes estrategias semánticas y gramaticales. La indagación de cuáles de esas estrategias y en qué medida favorecen la aparición del PPC en el español catamarqueño requiere de una sistematización que excede los límites de este artículo, como hemos adelantado. No obstante, creemos que esa vía de investigación debe ser explorada en nuestro corpus para establecer un patrón de uso de los casos de PPC y para comparar los datos con los aportados para la región andina.

Por otro lado, será necesario estudiar la distribución con el PPS, ya que el mismo tipo de estrategias lingüísticas puede encontrarse en las secuencias completamente dominadas por el tiempo simple, como es el caso de la mayoría de las entrevistas del grupo 2, como en (10) y (11).

- (10) Yo *tuve* el desarraigo solo, con mi hermano... Mi hermano tenía también, sus tiempos, sus cosas, yo lo *tuve* solo al desarraigo, lo *padecí* solo, me lo *banqué* solo... Hasta que hice un par de amigos en la escuela y después en el barrio y así *zafó*... (G2-30)
- (11) Yo *elegí* muchas cosas, pero siempre me *quedé* con la filosofía. *Fue* un gran acierto, que yo, pensándolo ahora, volviendo para atrás, una vez, ya laburando como profe, una psicóloga me *dijo* que hay cosas que a veces nos salvan la vida, que son como lugares de fuerte sentido. Para mí estudiar *fue* muy importante. Siempre. Yo nunca *puse en duda* que iba a estudiar. (G2-35)

En esta instancia, queremos centrarnos en las secuencias completamente dominadas por el PPC, en las que se utiliza para indicar las acciones principales de la narración, puede aparecer con sujetos agentivos (*las he vendido, la ha buscado, las ha llevado*) y con adjuntos de localización temporal específica como indicamos anteriormente. Se trata de casos como los de (12-14):

- (12) Teníamos vacas, cabras... cuando yo ya no **he podido** casi (...) las **he vendido**, las **he dado a cuidar** a un muchacho por ahí...se **han terminado** (...) Mire, mi hermano **ha quedado** con vacas... las **ha llevado** a Chumbicha. Ahí anda renegando, que se le salen a la calle. (G1-71)
- (13) - Sí, siempre **he tenido** una catita, siempre, siempre...
 - Y descuidada, se le van...
 - Se **ha ido**, le había dado de comer y...
 - Se **ha descuidado, ha dejado** la jaula abierta y cuando la **ha buscado** ya no la **ha encontrado más**...
 - Viene Darío y me dice: “¿Y la cata?” (...) Y ya no la **hemos hallado** y no la **hemos hallado**...y bueno, qué va a hacer (...) Yo lo que quiero comprar porque antes **he tenido**, [es] un loro... (G1-70 y 80)
- (14) Usted sabe, cuando salimos con él, él la llevaba de la mano, porque ya era viejita mi vieja, y le **ha puesto** un saco, como llovía... Vamos allá, ¡justo que vamos allá, venían ellos para acá, también! ¡Acá se **hemos chocado**! ¿Y qué vamos a hacer? No –dice–. Vamos para las casas –dice ella, doña Irene. **Se hemos ido** a la casa de ella. Entonces, cuando **hemos llegado** ahí, ya se **ha sentido** el bramido... (G1-71)

En (15), observamos que, además, es compatible con la narración en tercera persona:

- (15) Después lo **han hablado** a donde trabajaba él, el dueño a él, si él quería agarrarlo al tabique, así que él lo **ha agarrado** y **ha empezado** a hacer ladrillo y **ha llevado** (...) a los familiares, los **ha ocupado** él, para que corten el ladrillo (...) así, **ha empezado**, hasta que se **ha terminado** y no lo dejaban laburar más porque... se **ha empezado a poblar**,

ha visto, la parte esa y como estaban cavando mucho, no lo dejaban cavar. Así que él **ha tenido** suerte de entrar a laburar en Vialidad, **ha entrado a laburar** en Vialidad y bueno, en Vialidad se **ha jubilado** y *prácticamente no la ha disfrutado* mucho a la jubilación porque se **ha enfermado**... (G1-40)

Consideramos que estos casos en nuestro corpus representan el PPC con valor aorístico en el español de Catamarca, que subsiste en los hablantes de mayor edad y los grupos con menor grado de instrucción formal y muy probablemente en las zonas rurales. En estos fragmentos, el uso del PPC aparece completamente neutralizado con el PPS porque indica eventos cerrados (*ha dejado la jaula abierta, la ha buscado, no la ha encontrado, se ha jubilado*), que funcionan como el tiempo base en la narración.

Ahora bien, ¿cómo se relaciona este avance en el grado de aoristización con la escasa frecuencia de uso registrada en el corpus? Es probable que en la variedad de la capital catamarqueña y de sus zonas aledañas, así como en las de otras ciudades capitales de la región del NOA, estos usos sean vestigios de un estadio anterior, en el que el proceso de aoristización del PPC haya alcanzado un alto grado de avance, posibilitado por la alta frecuencia de uso que registran estudios como los de Vidal de Battini (1964) y Rojas (2000) y que, al menos en las zonas urbanas, esté sufriendo un proceso de retracción como consecuencia del avance del PPS, durante las últimas décadas, como han postulado Martorell de Laconi (2001) y Postigo de Bedia y Díaz de Martínez (1995) para las provincias de Salta y Jujuy, respectivamente.

También en Santiago del Estero, Kempas (2014) observa que los encuestados asocian el uso prehodiernal del PPC a su propia región y que “sus actitudes hacia este uso son positivas” (p.88). Por otra parte, afirma que se aprecia “cierta polarización entre encuestados que favorecen la norma regional, caracterizada por el frecuente empleo de *he cantado* y aquellos que siguen la norma nacional o panhispanoamericana con *canté*” (p. 88).

En este sentido, consideramos relevante el hecho de que estos usos del PPC en nuestro corpus se registran en el grupo de menor grado de instrucción formal y de mayor edad. Asimismo, el hecho de que el PPS aparezca mucho más frecuentemente en el grupo de mayor instrucción formal coincide con los datos que identifican García Tesoro y Jang (2018) en su corpus de la ciudad de Cuzco.

En su análisis de los usos innovadores del PPC y su extensión a contextos de aoristo, en el español andino peruano, estos autores sostienen que los hablantes que han aprendido español de manera formal en la escuela⁴ y tienen mayor nivel de instrucción muestran la presión de la norma, pues perciben estos usos del PPC como marcados y tienden a evitarlos, debido a la estigmatización de la variedad andina en las zonas urbanas.

Si retomamos la hipótesis de Martorell de Laconi (2001) que se refiere a un posible cambio en curso en Salta, a favor de la forma simple por influencia de la norma rioplatense, y la hacemos extensiva al NOA, es posible plantear, entonces, que el uso del PPC (considerado dentro del eje *arcaico* por esta autora) está relacionado con la identidad regional, que puede cobrar diversos sentidos en los distintos grupos que constituyen la comunidad de habla catamarqueña.

7. Acerca de la incidencia de la norma rioplatense en el NOA

En el *Diccionario de Sociolingüística* de Trudgill y Hernández Campoy (2007) el prestigio se define como:

Un comportamiento lingüístico motivado por las actitudes sociales adoptadas ante determinadas formas lingüísticas: se refiere al respeto (o más bien al estatus) que adquieren algunas variedades dialectales, acentos o incluso rasgos lingüísticos determinados como consecuencia de una reputación que es totalmente subjetiva y a menudo ocasional (pp. 253-254).

Tal como indican Narvaja de Arnoux y del Valle (2010), en las diversas disciplinas que se ocupan de la relación entre el lenguaje y la sociedad (la sociolingüística entre ellas), se entiende que el fenómeno lingüístico se constituye como tal en un contexto que puede definirse en términos que atañen a lo social, lo cultural o lo político.

Asimismo, sostienen que la descripción y análisis del perfil lingüístico de un determinado grupo social debe atender tanto a los usos como a los *regímenes de normatividad* que, en el seno de esa colectividad concreta, articulan la relación entre las formas lingüísticas y su valor social. Para el estudio del desarrollo y funcionamiento de estos regímenes de normatividad es imprescindible identificar como objeto de análisis las *representaciones sociolingüísticas*, es decir, aquellas que, por un lado, se refieren a objetos lingüísticos y que, por otro, implican evaluaciones sociales de esos objetos y de los sujetos con los que son asociados.⁵

Teniendo en cuenta lo anterior, en la indagación acerca de la/s norma/s de prestigio en el NOA, un punto de partida necesario es la revisión de las condiciones sociohistóricas de la conformación de la variedad y su posible incidencia en las representaciones sociolingüísticas que puedan establecerse en la actualidad. Por esa razón, consideramos relevante el aporte que se hace en Andrade y Chang (2019), en un artículo al que nos referiremos muy brevemente, a continuación.

En este trabajo los autores retoman y revisan la propuesta de zonificación histórica de de Granda para el español de América, comprendida por tres zonas, que el autor plantea subsidiariamente a su hipótesis de koineización inicial del español americano. Andrade y Chang (2019) revalorizan este modelo y lo afinan, proponiendo cuatro zonas: centrales, intermedias, periféricas y marginales –a partir de criterios como la relación de poder con la metrópolis, los vínculos posteriores con zonas de la península (migración y comercio) y los principales procesos lingüísticos de la región–, por considerarlo útil para entender las características dialectales de dos de las subvariedades del español andino: los Andes norperuanos y el noroeste argentino. Proponen que la primera zona puede caracterizarse como periférica, mientras que el NOA puede caracterizarse como una zona intermedia.

En lo que respecta al NOA, llevan a cabo un recorrido histórico que permite describir la relación inicial de esta región con el Virreinato del Perú, la ruptura que se da de manera gradual a partir de la creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776, y los lazos de subordinación paulatina (política, comercial y cultural) que se van estableciendo respecto de Buenos Aires, a partir de la independencia de la Argentina. “La acción fuertemente

centralizadora se evidenció en el trazado de un ferrocarril que uniría definitivamente esta región a la zona portuaria” (del Valle Rodas, 2003, en Andrade y Chang, 2019, p. 20).

Consideramos que este trabajo de Andrade y Chang (2019) constituye un aporte a la explicación de ciertos fenómenos de características “híbridas” en el NOA, en general, y en Catamarca, en particular, como parece ser el prestigio de la variedad rioplatense y su incidencia en el uso de los pretéritos perfectos.

8. Conclusiones

En este artículo nos hemos propuesto aportar datos cuantitativos y cualitativos acerca del uso de los pretéritos perfectos en el español hablado en Catamarca, provincia ubicada en la región noroeste de Argentina y para la cual no tenemos registros de trabajos anteriores sobre el tema.

En primer lugar, repasamos la propuesta de recorrido evolutivo del PPC, conocida como “deriva aorística” porque, en nuestra primera interpretación de los datos, postulamos que en Catamarca se usa el PPC con valor aorístico y que este desarrollo fue posibilitado por una alta frecuencia de uso, aun mayor décadas atrás, que implicó la superposición funcional con el PPS en todos los contextos de anterioridad.

A continuación, revisamos los antecedentes sobre el tema en el NOA, de los cuales tomamos una de las hipótesis más importantes de este estudio: el progresivo avance del PPS como la forma más prestigiosa por la incidencia de la variedad rioplatense, que se manifiesta especialmente en los grupos más jóvenes y en los de mayor grado de instrucción formal. El análisis de las frecuencias de uso de ambos tiempos y su distribución en la muestra, en relación con los factores edad y grado de instrucción formal, que realizamos en la sección 5, arrojó resultados que apoyan esta hipótesis.

Luego, nos referimos a algunos de los antecedentes sobre el tema en la región andina, ya que el NOA tiene lazos sociohistóricos con esta, que implicaron el contacto durante siglos del español con el quechua, cuya incidencia en la configuración de los rasgos de la variedad lingüística es todavía objeto de estudio.

Si bien existe una profusa bibliografía sobre los usos innovadores y evidenciales del PPC en la región andina y especialmente en Perú, nos hemos detenido en comentar el trabajo de Escobar y Crespo del Río (2021), por el aporte metodológico para el análisis cualitativo que realizan, aun cuando los límites de este artículo no nos permiten una aplicación sistemática de sus métodos. Entre los muchos aspectos que nos quedan por explorar en nuestros datos, uno de los principales es la posible especialización del PPC en los contextos en los que aparece como la forma marcada y la comparación de los usos hallados con los reportados para la variedad peruana.

Por otro lado, será necesario indagar cómo se configura la competencia con el PPS, ya que uno de los principales resultados obtenidos es su alta frecuencia de uso en todas las generaciones del grupo con mayor grado de instrucción formal. Paralelamente, los usos del PPC en contexto de aoristo aparecen concentrados en las grabaciones del grupo con menor grado de instrucción y, particularmente, en los entrevistados de mayor edad.

Este último factor contribuye a un panorama complejo que pone en jaque la unidireccionalidad de los procesos evolutivos que la bibliografía propone en algunas ocasiones y que hace necesario profundizar la descripción de los factores lingüísticos que intervienen en la selección de los perfectos y complementar las explicaciones semánticas y gramaticales con la indagación en aspectos sociolingüísticos, como la configuración e incidencia de la/s norma/s de prestigio de la comunidad de habla catamarqueña.

Finalmente, debido a que, por cuestiones prácticas, nuestro corpus fue construido en las zonas urbanas del valle central de Catamarca, creemos muy probable que una muestra de habla rural arrojaría datos que acabarían de confirmar estas conclusiones.

Notas

- ¹ Para el español rioplatense, Rodríguez Louro (2012) realiza un estudio comparativo entre el siglo XIX y el español contemporáneo y demuestra que el PPC ha disminuido sistemáticamente su frecuencia de uso también en esta variedad.
- ² Para el español de Catamarca, investigaciones posteriores (Arce, 2012, 2013) han explicado una serie de fenómenos morfosintácticos característicos de la variedad catamarqueña como “huellas lingüísticas” del contacto con el quechua.
- ³ Al respecto, sostiene Azpiazu (2016) que quienes defienden la primera postura prefieren realizar la diferenciación entre estrategias de evidencialidad, para referirse a la expresión léxica o pragmática de nociones evidenciales no gramaticalizadas, y sistemas de evidencialidad propiamente dichos.
- ⁴ Los autores trabajan con consultantes bilingües de quechua y español.
- ⁵ Narvaja de Arnoux y del Valle (2010) explican que estas representaciones “pueden ponerse de manifiesto en múltiples ámbitos y discursos y en la propia praxis lingüística, entendida como acción en la que los interlocutores negocian sus identidades sociales” (p. 66).

Referencias

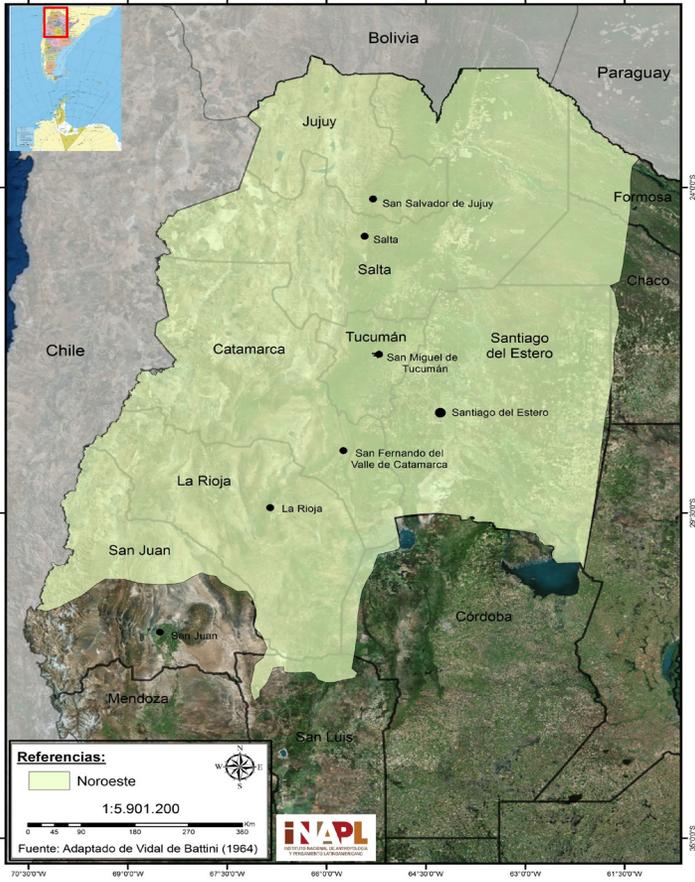
- Andrade L. y Chang, L. (2019). Los andes norperuanos y el noroeste argentino en la zonificación histórica del español americano. *Cuadernos de la ALFAL*, 11(1), 12-31.
- Alarcos Llorach, E. (1978). *Estudios de gramática funcional del español*. Gredos.
- Arce, L. (2012). Aproximación diacrónica a la variación lingüística. Huellas del contacto español-quechua en el habla de Catamarca. *RASAL Lingüística*, 1, 59-76.
- Arce, L. (2013) (Dir.). *Aportes para una gramática del español hablado en Catamarca*. UNCA: Editorial Científica Universitaria.
- Azpiazu, S. (2014) (Ed.). *Formas simples y compuestas de pasado en el verbo español*. Axac.
- Azpiazu, S. (2016). Evidencialidad en el pretérito perfecto compuesto del español: revisión y propuesta. En R. González Ruiz, D. Izquierdo Alegría y O. Loureda Lamas (Eds.), *La evidencialidad en español: Teoría y descripción* (pp. 303-325). Iberoamericana-Vervuert. <https://doi.org/10.31819/9783954878710-012>.

- Bello, A. (1988 [1847]). *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Arco Libros. Edición crítica de R. Trujillo con las notas de R. J. Cuervo.
- Bybee, J., Perkins, R., y Pagliuca, W. (1994). *The evolution of grammar: tense, aspect and modality in the language of the world*. University Chicago Press.
- Cartagena, N. (1999). Los tiempos compuestos. En I. Bosque y V. Demonte (Dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. (pp. 2935-2975). Espasa.
- Cerrón Palomino, R. (1987). *Lingüística quechua*. Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas.
- Chang, L. (2019). El dialecto regional andino en el español del noroeste de la Argentina. Formas verbales evidenciales en narraciones de hablantes de la región [Tesis de Doctorado, Universidad de Buenos Aires]. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/11284>
- Comrie, B. (1976). *Aspect: an introduction to the study of verbal aspect and related problems*. Cambridge University Press.
- De Granda, G. (2001) *Estudios de lingüística andina*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo editorial.
- De Granda, G. (2002). *Lingüística de contacto: español y quechua en el área lingüística suramericana*. Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial. Universidad de Valladolid.
- De Miguel, E. (1999). El aspecto léxico. En I. Bosque y V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 2977-3060). Espasa.
- Escobar, A. M (1994). Evidential uses in the Spanish of Quechua speakers in Peru. *Southwest Journal of Linguistics*, 13 (1-2), 21-43.
- Escobar, A. M. (1997). Contrastive and innovative uses of the present perfect and the preterite in Spanish in contact with Quechua. *Hispania*, 80, 859-70.
- Escobar, A. M. y Crespo del Río, C. (2021). La gramaticalización de la subjetividad en el español andino: el pretérito perfecto compuesto con valor evidencial. En L. Andrade Ciudad y S. Sessarego (Eds.) *Los castellanos del Perú. Historia, variación y contacto lingüístico*. (pp.156-205).
- Fontanella de Weinberg, M. B. (2000) (Coord.). *El español de la Argentina y sus variedades regionales*. Edicial.
- García Fernández, L. (1999). Los complementos adverbiales temporales. La subordinación temporal. En I. Bosque y V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 3129-3208). Espasa.
- García Tesoro, A. y Jang, J. (2018). El pretérito perfecto compuesto en el español andino peruano: usos innovadores y extensión a contextos de aoristo. *Forma y Función*, 31(1), 93-123.
- Gutiérrez Araus, M. (2001). Caracterización de las funciones del pretérito perfecto en el español de América. Ponencia en el II Congreso de la Lengua Española Valladolid. <https://congresosdelalengua.es/valladolid/paneles-ponencias/unidad-diversidad/gutierrez-ml.htm>
- Harris, M. (1982). The past simple and present perfect in Romance. En M. Harris y N. Vincent (Eds.), *Studies in the Romance verbs* (pp. 42-70). Crom Helm.
- Henderson, C. (2010). El pretérito perfecto del español de Chile, Paraguay y Uruguay. Aspectos semánticos y discursivos [Tesis de doctorado, Universidad de Estocolmo]. <http://su.divaportal.org/smash/get/diva2:311742/FULLTEXT01.pdf>

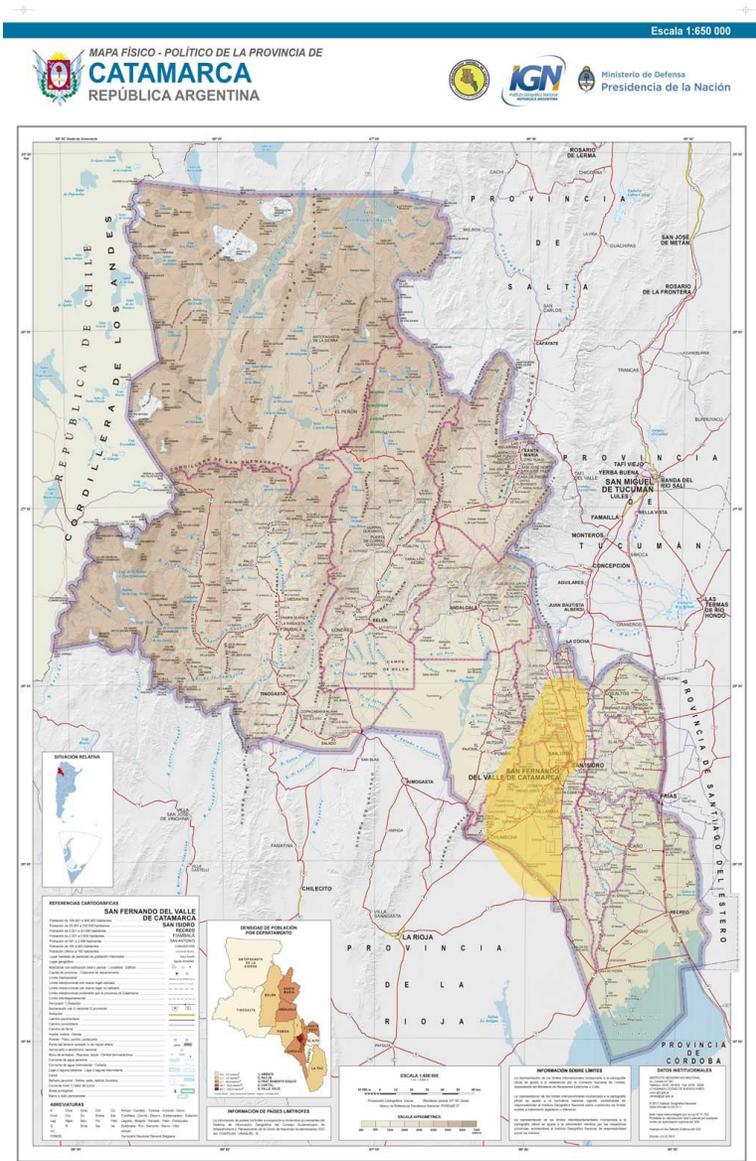
- Henríquez Ureña, P. (1921). Observaciones sobre el español de América. *Revista de Filología Española*, VIII, 357-390.
- Howe, C. (2013). *The Spanish Perfects: Pathways of emergent meaning*. Palgrave Macmillan.
- Howe, C. (2018). El pasado compuesto en el español peruano. Hacia una explicación unificada de su significado. En R. Risco (Coord.), *Estudios de variación y contacto lingüístico en el español peruano*. Universidad Nacional de La Plata. <https://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/108>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). (2022). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022*. Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- Jara Yupanqui, M. (2011). Funciones discursivas y gramaticalización del pretérito perfecto compuesto en el español de Lima. *Spanish in Context*, 8(1), 95-118.
- Jara Yupanqui, M. (2013). *El perfecto en el español de Lima. Variación y cambio en situación de contacto lingüístico*. Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica de Perú.
- Kempas, I. (2006). Estudio sobre el uso del pretérito perfecto preodierno en el español peninsular y en comparación con la variedad del español argentino hablada en Santiago del Estero [Tesis de doctorado, Universidad de Helsinki] Estudio sobre el uso del pretérito perfecto preodierno en el español peninsular y en comparación con la variedad del español argentino hablada en Santiago del Estero (helsinki.fi)
- Kempas, I. (2014). Aportes empíricos a los estudios sobre el pretérito perfecto compuesto "aoristizado". En S. Azpiazu (Ed.), *Formas simples y compuestas de pasado en el verbo español* (pp. 131-146). Axac.
- Klee, C. y Ocampo, A. (1995). The expression of past reference in Spanish narratives of Spanish-Quechua bilingual speakers. En C. Silva-Corvalán (Ed.), *Spanish in four continents: Studies in Language contact and bilingualism* (pp. 52-70). Georgetown University Press.
- Lope Blanch, J. (1961). Sobre el uso del pretérito en el español de México. *Studia Philologica: Homenaje a Dámaso Alonso* 2, 373-385. [Reproducido en (1972) *Estudios sobre el español de México*. Universidad Autónoma de México, pp. 127-140].
- Martínez Atienza, M. (2008). Dos formas de oposición en el ámbito romano entre el pretérito perfecto compuesto y el pretérito perfecto simple. En Á. Carrasco Gutiérrez (Ed.), *Tiempos Compuestos y formas verbales complejas* (pp. 203-229). Iberoamericana-Vervuert.
- Martorell de Laconi, S. (2001). *Algunos aspectos sintácticos y morfológicos del español hablado en Salta*. Universidad Nacional de Tucumán.
- Narvaja de Arnoux, E. y Valle, J. (2010). Las representaciones ideológicas del lenguaje. Discurso glotopolítico y panhispanismo. *Spanish in Context*, 7, 1-24.
- Postigo de Bedia, A. M. y Díaz de Martínez, L. (1995). *Pretéritos Perfectos en la Interacción Verbal*. Universidad Nacional de Jujuy.
- Real Academia Española (RAE). (1973). *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Espasa-Calpe.
- Real Academia Española (RAE) y Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE). (2009). *Nueva Gramática de la Lengua Española*. Grupo Editorial Planeta.
- Rodríguez Louro, C. (2012). Los tiempos de pasado y los complementos adverbiales en el español rioplatense argentino: del siglo XIX al presente. *Signo y Seña*, 22, 215-234.

- Rodríguez Louro, C. y Jara Yupanqui, M. (2011). Otra mirada a los procesos de gramaticalización del perfecto en español: Perú y Argentina. *Studies in Hispanic and Lusophone Linguistics*, 4(1), 55-80.
- Rojas, E. (2000). El español en el Noroeste. En M. B. Fontanella de Weinberg (Coord.), *El español de la Argentina y sus variedades regionales* (pp. 139-161). Edicial.
- Rona, J. (1964) El problema de la división del español americano en zonas dialectales. En *Presente y futuro de la lengua española* (pp. 215-226). Ediciones Cultura Hispánica.
- Seco, A. (en prensa). Me enseñó vs me ha enseñado: ¿Cómo narran experiencias personales los catamarqueños? *Aportes científicos desde Humanidades*. Universidad Nacional de Catamarca.
- Squartini, M. y Bertinetto, P. (2000). The Simple and Compound Past in Romance languages. En Ö. Dalh (Ed.), *Tense and aspect in the languages of Europe* (pp. 403-439). Mouton de Gruyter.
- Soler Montes, C. (2019). Historia de una excepción perfecta. Norma y usos del pretérito perfecto compuesto en el español actual. *ReCHERches*, 23, 45-60.
<https://doi.org/10.4000/cher.829>.
- Soto, G. (2014). El pretérito perfecto compuesto en el español estándar de nueve capitales americanas: frecuencia, subjetivización y deriva aorística. En S. Azpiazu (Ed.), *Formas simples y compuestas de pasado en el verbo español* (pp. 131-146). Axac.
- Traugott, E. (2003). From subjectification to intersubjectification. En R. Hickey (Ed.), *Motive for language change* (pp. 124-139). Cambridge University Press.
- Trudgill, P. y Hernández Campoy, J. (2007). *Diccionario de Sociolingüística*. Gredos.
- Vidal de Battini, B. (1964) *El español de la Argentina: estudio destinado a los maestros de las escuelas primarias*. Consejo Nacional de Educación.

Anexo



Mapa 1. Región del noroeste de Argentina. Extraído de Chang (2019, p. 122)



Mapa 2. Provincia de Catamarca. Marcada con amarillo el área del Valle Central.
Fuente: Instituto Geográfico Nacional